

# Dosis repetidas de vacuna

05/02/2009

**Respuesta del Experto a ...**

Dosis repetidas de vacuna

## **Pregunta**

Tengo un amigo, a cuyo hijo avisaron dos veces de su distrito sanitario para administrarle las vacunas correspondientes a los 6 meses. Aunque los padres advirtieron que creían tener vacunado a su hijo, en dicho centro insistieron en lo contrario, por lo que casi dos meses después volvieron a vacunarle. Posteriormente, desde el SAS, contactaron con los padres y le informaron de la duplicidad de las dosis correspondientes a los 6 meses. Mi pregunta es: Aunque no ha habido problemas orgánicos cuando se ha producido, ¿puede afectar esta situación en algún aspecto? toxicidad retardada, estado inmunológico alterado, etc. Tenemos opiniones de pediatras en sentido tranquilizador pero nos gustara contar con opiniones de expertos en el tema, ya que no suele ser una situación habitual

## **Respuesta de Pedro José Bernal (5 de febrero de 2009)**

Al tratarse de la vacunación a los 6 meses de vida, en la Comunidad Andaluza, asumimos que se trata de la 2ª dosis de Meningococo C y de la 3ª dosis frente a DTPa-VPI-Hib-HB. En cuanto a la vacunación administrada algo menos de dos meses después, no podemos considerarla como 3ª dosis de Meningococo C válida, ya que aún en el caso de administrar 3 dosis como se establece en la pauta actual de vacunación, la última dosis debe administrarse después de los 12 meses de edad, ya que esta dosis es la que marca la inmunidad a largo plazo frente al meningococo C. Por lo tanto deberá recibir otra dosis en el segundo año de vida. Por otro lado, la repetición de la segunda dosis de esta vacuna no supone ningún riesgo para la

salud del niño.

En cuanto a las otras vacunas, bien administradas de forma combinada como vacuna hexavalente, o bien como pentavalente más HB, tampoco son válidas como 4ª dosis, porque en el caso de la HB no es necesaria esa cuarta dosis, y en el resto, el intervalo mínimo entre la 3ª y la 4ª dosis es de 6 meses., por lo que deberá recibir una nueva dosis de DTPa-VPI-Hib a la edad establecida en el Calendario de Vacunación de Andalucía.

En relación a los efectos adversos, en distintos estudios se ha observado que la frecuencia de reacciones locales se incrementa con dosis sucesivas de vacuna DTP tanto acelular como celular, debido a su componente antitetánico. De esta manera, se podría esperar (aunque no ocurre en todas las personas) la aparición de reacciones locales, aunque son muy limitadas, y de corta duración, requiriendo solo en algún caso tratamiento sintomático local.

En la Web [www.murciasalud.es/vacunaciones](http://www.murciasalud.es/vacunaciones) puede encontrar una tabla relativa a edades mínimas de vacunación e intervalos entre dosis, que puede serle de utilidad. Está adaptado de Centers for Disease Control and Prevention. General recommendations on immunization: recommendations of the Advisory Committee on Immunization Practices and the American Academy of Family Physician, Morb Mortal Wkly Rep 2002;51 (No. RR-2):3. Puede encontrar más información referente a efectos adversos en los datos técnicos de la vacuna Infanrix®, que pueden consultarse en <http://vademecumaev.org/>, o bien en la ficha técnica de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios.